EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 4 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.862

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

VINO.
Desde hoy, se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Manuel Martinez Durango, calle de Barrionuevo, número 5 á 25 céntimos litros.

Sección editorial.

RECOMENDACIONES.

—=—

Uno de los vicios mas hondos, arraigados y generales, á la vez que mas nocivos para la recta gobernación de un pueblo, es el de las recomendaciones.

Aqui asegura todo el mundo que, con buenas recomendaciones, se consigue lo que se quiere, sea ó no sea de derecho, sea ó no sea de justicia.

Y el resultado de muchas cosas, es motivo más que suficiente para que creamos lo que todo el mundo asegura.

Asi es que el pretendiente á cualquier plaza ó el que aspira á determinada resolución de un asunto, no se cuidan de examinar las razones que existen en contra de su causa.

Y ocurre el todavia más triste caso de que, aun aquel que solicitando una cosa, tiene plena convicción de que esa cosa le corresponde, se apresura á buscar recomendaciones, porque cree firmemente que sin ellas, lo que le pertenece no ha de serle concedido.

No solamente á un empleado de Hacienda, ó á un profesor de Instituto, ó á un juez de oposiciones, ó á un director general de cualquier ramo, sino que hasta á los mismos administradores de la justicia, á los mismos magistrados de los tribunales, se acude siempre con recomendaciones, alguna vez para cosas justas, muchas para cosas injustas, y siempre para ofender al que recomienda, al recomendado y á aquel á quien la recomendación se hace.

Por eso, sin duda, vemos que en los puestos públicos están muy a menudo la ineptitud y la maldad, y que fuera de los puestos públicos y en el desamparo y en la miseria están el talento la sabiduria y la honradez.

Por eso vemos también que algunos pueblos y algunas personas tienen mucho mas de lo que necesitan, y que otros pueblos y otras personas carecen de lo indispensable.

Aunque el vicio de las recomendaciones, hipócrita como casi todos los vicios, se ha cubierto con aquella máscara de «lo que sea compatible con la justicia», se puede asegurar que el pedir, el hacer y el recibir recomendaciones, como tal vicio, envuelven una gravísima inmoralidad, por desgracia de incalculable trascendencia.

Claro es que nos referimos exclusivamente á todos aquellos asuntos para los que la ley exige tales ó cuales requisitos y establece además la preferencia para el que los reune en este ó en el otro grado.

Porque á cualquiera ocurre y cualquiera sabe que hay casos en que la recomendación es lícita, y en que el atender á la recomendación puede ser hasta obligatorio.

En los asuntos á que nos venimos refiriendo, el que busca una recomendación se condena en su conciencia, el que la hace ofende á la persona cuya protección se solicita, y el que la recibe y atiende, prevarica.

Aquel que se sienta seguro y confiado en su derecho, á menos deberia tener el buscar valedores con quienes quedar en deuda. El que así mismo no se debe lo que tiene, para poco vale.

Aquel que se atreve á solicitar el favor de un amigo para cualquier persona, supone que ese amigo, ó no tiene criterio para juzgar, ó es capaz de faltar al juicio de su criterio. Le supone ó muy poco apto ó muy poco recto.

Y aquel que atiende una recomendación, sea cualquiera el motivo, ni tiene independencia, ni espíritu de justicia, y por añadidura, no es digno de la misión que se le ha encomendado.

Dar á este una cosa que en derecho no le corresponde, gracias á buenas recomendaciones, y no dársela al otro, á quien le correspondia en derecho, es robar al último para dar lo robado al primero. Ni el que robó ni el que se aprovecha de lo robado, deberian quedar muy satisfechos.

Sin embargo de esto, decimos con mucha frescura que lo de las recomendaciones es cuestión de compromiso, es efecto natural de las relaciones sociales.

Mientras las relaciones sociales produzcan esos efectos, mientras en la vida se ofrezcan esos compromisos, ni la sociedad está sana, ni la vida es independiente.

Lo estamos diciendo todos los dias. El arreglo de muchos desórdenes, el remedio de nuestros males, están mas bien en nuestras propias manos, que en las manos de los gobiernos y de las autoridades y de las corporaciones.

Cuando tenemos cualquier pretensión que formular ó asunto que resolver, lo primero en que pensamos es en proveernos de cartas y tarjetas de recomendación, en interesar á cuantas personas de influencia se pongan á nuestro alcance.

Si se nos convence de que la justicia no está de nuestra parte, entonces buscamos mas y mas recomendaciones; y si vemos que otro aspirante es el que pretende lo justo, no por eso desistimos de nuestras pretensiones, sino que trabajamos con mas brio para obtener lo que queremos y por quitárselo, en consecuencia, á aquel de quien es en derecho y de quien deberia ser de hecho.

Hace falta, es verdad, que desaparezcan los hombres de influencia, y que aquí no tengan influencia mas que la ley, la justicia, el derecho y la verdad.

Pero hace mas falta todavia que empecemos nosotros por renunciar á la influencia de los influyentes por conformarnos con todo aquello que sea nuestro y por aprender á ganar por nosotros mismos, sin necesidad de padrinos, lo que apetezcamos.

(De *La Opinión*.)

215

horror; no lo dudo ahora, ese instrumento es una horrenda traición con el que sin duda esperabas engañarme, engañar á Edmundo, y desunirnos para siempre; pero quedarán frustados tus odiosos proyectos. Edmundo va á presentarse luego, mañana quizás estará aqui, hoy quizás me devolverá él mi niña, y serás descubierta y castigada.... Ya lo estás: ¿no sientes tu conciencia que te despedeza, y la justicia celestial que te aguarda?»

Al acabar su mujer de V. estas palabras, abrumada con el sentimiento, perdió casi del todo el sentido; y mistriss Birton, en cuyo semblante se pintaba lo que la ira y espanto tienen de mas horrendo, se aceleró á alejarse. ¿Qué le diré á V. mas, desgraciado Edmundo? En la noche misma de aquel terrible dia, llegó la carta que tiene V. en sus manos; en ella creyó Malvina ver la confirmación de cuanto se le habia dicho por mistriss Birton, creyó que su marido estaba de acuerdo con sus enemigos, que ella ha-

214

bata V. tan desapiadadamente á su madre, ¿no está V. segura de que ella le será restituida? Y qué le quedará á usted entonces? El arrepentimiento de una crueldad inútil.

—Hagan Vds. apartar á la Señora, repitió su tia de V. con nueva voz trémula de cólera, y sin dignarse responderme. Advirtiendo Malvina que se disponian á apartarla por fuerza, se levanta, échase á los pies de mistriss Birton, y esclama:

—«En nombre del cielo, en el de la humanidad y del propio descanso de usted no me quite á mi niña! no sobreviviré á su pérdida. ¿Quiere V. tener que reconvenirse á si de mi muerte? Quiere que grite mi sangre contra V. eternamente?

—V. es todavía dueña de guardarla, le respondió mistriss Birton sin conmoverse; pero sabe V. con qué condición; y soy inexorable sobre ello.

—Anda, parte, no te retengo mas, esclamó su muger de V. apartándose con

211

todo ajuste; la ley le autoriza á V. para llevar á ejecucion las órdenes de que estoy encargada; mande V. presentarse aqui á miss Fanny Sheridan.

Caballero, le dije entonces, tenga V. cuidado, se encarga V. ahí de una odiosa incumbencia; yo, que soy estraña como V. en todo esto, le prevengo que podria V. tener que arrepentirse algun día de haber usado de la fuerza para sacar á miss Sheridan de aquí.

—Mistriss Clara, interrumpió entonces su tia de V., este caballero no tiene tanto tiempo que perder, y le significo que cumpla con su obligación.

—En efecto, repuso el juez de paz, no sé lo que yo tendria que temer. La órden de que la noble mistriss Birton está encargada, es positiva y reviste cuantas formas pueden hacerla legal en el concepto de la justicía; no hago pues sino ejecutar la ley.»

Se salió entonces para mandar que miss Fanny Sheridan compareciese ante

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Junio de 1889.

Sr. Director:

Hay que oir esta tarde lo que dicen los conjurados: hablan horrores de Sagasta. Los conservadores acatan la prerrogativa régia, pero no están satisfechos de la solución que se ha dado al conflicto.—La verdad es que dar por terminada la legislatura no ha parecido lo mejor ni aun á todos los ministeriales.

Cuando ayer se susurraba que Sagasta pediria á la Reina el decreto que hoy publica la *Gaceta*, no se daba la menor verosimilitud al rumor. Todo el mundo pensaba que las Córtes reanudarian sus tareas y que caso de que Martos continuase en la situación tirante en que se habia colocado, la mayoria le expresaría su desagrado con el fin de obligarle á dimitir. Para el improbable trance de una insistencia tenaz en conservar la presidencia, estaba justificado el decreto destituyéndole—que no otra cosa significa dar por terminada la legislatura en esta ocasión.

De todos modos el gobierno acordó pedir á la Reina la firma para ese decreto, y la Reina accedió, manifestando que no negaba al gabinete en quien tenia depositada su confianza ningun medio para gobernar con tal que no se quebrantasen con èl los preceptos constitucionales. Terminó, pues, la cuarta legislatura de estas Córtes y el 14 del corriente se abrirá la 5.ª y naturalmente y dada la costumbre la última. Las reuniones de las mayorias de ambas Cámaras se verificarán los dias doce y trece por la noche. La mesa del Senado no ofrecerá variación: volverán á ser nombrados el presidente y vice-presidentes que ahora desempeñan las funciones de tales en el Senado.

En cuanto al Congreso, claro está que se renueva la presidencia: unos creen que será elegido Montero Rios y otros que Alonso Martinez. Probablemente triunfará este último por cuanto el primero quiere volver al ministerio en la primera ocasión, aunque no se cree cercana una modificación ministerial una vez descartado de la mayoria el elemento martista, que es quien le pedia con empeño por ver fuera del gobierno á Canalejas. Este ha ganado de un modo considerable asegurando su posición en el partido, libre ya de un poderoso enemigo como era Martos. ¿A donde irá este ahora? Porque lo que es someterse á Sagasta, seguro que no se someterá.

Todavía hay quien supone que ni Gamazo ni los suyos asistirán á la reunión de la mayoria, pero esto no se confirmará. En cambio parece evidente que en los debates que se avecinan estará del lado de Martos y contra Sagasta. Echáronse anoche de menos en casa de Martos á algunos gamacistas de los que por allí suelen ir, pero no faltaron Lopez Dominguez, Cassola y Romero Robledo, quienes censuraban amargamente la conducta de Sagasta y presagiaban borrascas mayúsculas para cuando se abriesen las Córtes. En verdad que puestos de acuerdo estos elementos darán gigantes desazones á Sagasta, aun sin contar con el probable apoyo de gamacistas y conservadores.

Han planteado esta tarde otra cuestión, la que encierra esta pregunta: ¿Habrá discurso de la Corona? Los conservadores lo desean: dicen que no hay ejemplo de tres legislaturas seguidas sin discurso del trono. Los ministeriales contestan que una discusión de mensaje invierte mucho tiempo cuando lo que quiere el gobierno es que haya sesiones dobles para conseguir la aprobación de los presupuestos presentados que serán reproducidos con todos los proyectos pendientes. La Corona ha de tener empeño en que se legalice la situación, y al efecto excitará al gabinete para que consiga la aprobación del proyecto de fuerzas de mar y tierra, y presentación de los presupuestos de Ultramar. Las reformas militares saldrán en una de las primeras sesiones, así como el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Está, pues, la política animadísima y las conversaciones en los círculos son hasta apasionadas. La Reina firmó ayer muchos decretos entre ellos varios admitiendo dimisiones de martistas, que la *Gaceta* de hoy publica así como lo hace también del Reglamento de contabilidad para el servicio de Cancilleria, decretos de personal en Guerra etc.—El conde de Benomar vá á publicar unas cartas contra el marqués de la Vega de Armijo sobre la conocida cuestión de su cesantia.—Ha sido elegido sin oposición decano del colegio de Madrid D. Manuel Sivela: para los demás cargos vacantes continua la lucha.—Ha muerto la duquesa de Sotomayor por quien llevarán luto muchas personas de la alta clase de Madrid.—En los centros oficiales no se oye nada de particular. En Granada y Valencia se hacen preparativos para las próximas fiestas.—Los telegramas de las demas provincias no contienen noticias de interés extraordinario.

Los detalles que se van recibiendo de Pensilvania acongojan. La destrucción de Jouhtowu (ciudad de Jaen) ha llenado de angustia á todo el mundo: jamás se ha visto cosa semejante.—En una montaña rusa de Paris ha habido dos muertos y siete heridos á consecuencia de haber descarrilado un carro lleno de individuos—Pronto llegará el Sultán á Tanger.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

El contratista de la tercera plaza de Buenos Aires, que se encuentra en Guipuzcoa, y que tiene ya escriturados 27 nuevos jugadores, ha contratado con el pelotero Sainz, de Pamplona, la confección de las pelotas que pudiera hacer durante dos años, fijado un minimum de 20 pelotas al dia, y pagándolas á razón de 8 pesetas y algunos céntimos por pelota.

Tomando por base el mínimum referido, el coste de las pelotas que ha de suministrar el pelotero de Pamplona asciende á la respetable cifra de 24.000 duros.

Según dice un diario zaragozano, el cardenal Benavides viene gestionando con éxito para que sea declarado *central* el Seminario de Zaragoza, de modo que pueda conferir el establecimiento los grados de licenciado y doctor en teología.

Dice un periódico que en Ayacucho (Perú) fué atacado por la rabia un campesino, al que habia mordido un perro rabioso.

El infeliz se arrojó sobre una pita y mordió colérico las pencas, destrozándose la boca, pero sacando el jugo, sin duda de la planta que mordia.

Un momento de lucidez le permitió sentir algun alivio, y entonces, no ya con desesperación, sino comprendiendo que habia hallado un remedio, cogió varias hojas y las estrujó, bebiendo enseguida el jugo, con el que obtuvo la curación del mal.

Las noticias que se tienen señalan pérdidas de consideración en varios pueblos de nuestra provincía por efecto de los nublados que descargaron en la semana anterior, pérdidas que comprometerau à los labradores que las sufren por que muchos de ellos se hallaban en situación poco halagüeña por cierto.

Dicen que pequeñas causas producen pequeños efectos, y esto no puede tomarse de una manera absoluta porque la práctica determina la inversión de los términos como demostraremos en breves palabras.

Dada la corrupción que la política ha introducido en nuestras costumbres, el sostenimiento del caciquismo se sostiene merced á ofrecimientos que se hacen á los que faltan al cumplimiento de sagrados deberes incurren en responsabilidad que se procura no hacer efectiva; y en muchos casos el triunfo en las elecciones débese á no apremiar á los que teniendo una obligación inescusable, no rindieron cuentas de la administración de los intereses que les confían los pueblos, disculpando su lenidad con

212

él. Ningun criado se atrevió á resistir: sabe V. hasta que grado se respetan aquí las órdenes de los magistrados del pueblo. Viendo Malvina con espanto que ella no tiene un momento que perder probó un nuevo esfuerzo; y dirigiéndose á mistriss Birton, le dijo:

—«¿No puedo ofrecer una fianza, á fin de guardar á Fanny hasta el momento en que sir Edmundo haya firmado el instrumento que acaba de exhibírseme? entonces me obligo con el mas solemne juramento á acelerar con todo mi poder la disolución de mi casamiento, ó á entregar á V. mi hija.

—No, respondió mistris Birton, no acepto mas ajuste que el que he propuesto á mi llegada, y trate V. de decidirse sin mas tardanza; necesito de la firma de V. ó de su hija.

—Clara! esclamó entonces Malvina elevando sus manos hácia el cielo, ves á qué horrenda estremidad me reduce la maldad de esta mujer! dictame mis obli-

213

gaciones; sagrada sombra! di, á qué juramentos debo faltar.

—Puede V. partir Señora, cuando quiera, interrumpió mistriss Tap entrando en el salon: la niña está ya en el coche.

—Me han robado mi hija! esclamó Malvina fuera de sí, y arrojándose fuera del cuarto.

—Mamá! mamá! llamaba la niña forcejeando entre los brazos de los que se la llebaban; ¿no viene V. conmigo?

—No, no te dejaré, le grito Malvina echándose bajo las ruedas del coche; y me aplastará el carruaje, antes que los bárbaros te arrebaten á tu madre!

—Hagan Vds. apartar á la Señora, dijo friamente mistriss Birton á los criados que la rodeaban, ven bien Vds. que ella ha perdido el juicio.

—Pues qué, Señora, le dije entonces, ¿cierra V. la entrada á toda conmiseración? Qué se promete V. de tan inhumano proceder? Si la intención de V. no es asesinar á la inocente criatura que arre-

216

bia sacrificado quizás la hija de Clara á un hombre sin fe ni honor....

—¿Desde aquel momento? preguntó Edmundo temblando.

Mistriss Clara le mostró con la mano á Malvina, careciendo de fuerzas para articular una sola palabra.—Ya entiendo, repuso él con una profunda desesperación: si la pierdo antes que ella haya recuperado el juicio, se llevará al sepulcro la idea de que la precipita mi mano en él.

Este miedo, que no era sino muy fundado, tenia algo de tan horrendo, que mistriss Clara creyó deber probarlo todo para distraerle de ello, y substituyendo á aquella imágen mil particularidades dolorosas sobre el estado de Malvina, hizo derramar un mar de lágrimas á Edmundo, y discurrió haberle aliviado mucho.

—Exigió su mujer de V., prosiguió mistriss Clara, que se colocara un féretro en el bosquecillo en que la ha hallado V. esta noche; me opuse á ello por algun tiempo; pero viendo que se exasperaba

M.C.D.2022

la falta de tiempo ó la carencia de personal competente para realizar dicho trabajo.

Por eso si se quiere regularizar cuanto á los municipios hace referencia, es preciso que se forme decidido empeño en que las cuentas se rindan dentro de un corto plazo despues de terminado el ejercicio á que deban contraerse, sin que se admitan disculpas, ni pretestos de ningun género, pues asi se logrará la independencia que debe tener el cuerpo electoral para elegir á los que deflendan sus intereses con energía y resolución.

El general austriaco Von Lowenthol ha tenido una idea peregrina.

En un Consejo militar ha propuesto recientemente que los uniformes de soldados y oficiales sean lo mismo por detras que por delante: las mismas botonaduras, los mismos cordones y suponemos que las mismas medallas y condecoraciones.

De este modo dice el general Von Lowenthal, el enemigo no podrá enterarse de los movimientos de las tropas.

Como su posición en el ejército le dá derecho á que se estudien sus proyectos, la *Gaceta oficial* de Viena ha tenido que publicar el informe de la comisión sobre la idea de vestir al ejército de manera que no se sepa si vá ó viene.

Hace algunos dias, el comisario de policia de uno de los distritos del centro de Paris, recibió el mandato de proceder á la busca y captura de cierto prestidigitador ambulante, llamado B...

Este émulo de Macallister, habia conseguido sustraer, por medio de hábiles maniobras, una cantidad importante al doctor M. B..., médico militar retirado, víctima de su afición á los misterios del magnetismo y del hipnotismo. Cuando comprendió la burla de que el elocuente prestidigitador le habia hecho objeto, dedujo una querella de estafa contra aquel.

El comisario encargado de la detención de B... averiguó que éste debia dar una de las últimas pasadas noches una función de juegos de manos en un café cantante inmediato al edificio del Banco de Francia. Dirigióse, pues, de incógnito al establecimiento, acompañado de dos agentes también disfrazados.

El nuevo Cagliostro estaba, en efecto, celebrando su sesión de magia recreativa. Vestido de frac y corbata blanca, el hombre tenía á la concurrencia suspendida de los encantos de su lábia maravillosa. Llevaba ya ejecutadas distintas suertes que habian llenado de asombro á los espectadores. Pero iba á hacer el juego de la emoción, el más notable y atractivo del programa.

Después de colocar sobre una mesa preparada *ad hoc* un inmenso cubilete, hecho de un armazon de alambres vestido de tela, el jugador de manos anunció que se iba á escamotear á si mismo..., metiéndose al efecto bajo aquel artefacto mágico.

La sala entera palpitaba de impaciencia.

Por fin el Sr. B. se subió á la mesa y sus *secretarios* le cubrieron con el gran cubilete.

En este preciso momento se presentó el comisario seguido de sus inspectores, á los cuales dió órden de levantar el cubilete monumental y apoderarse del escamoteador.

El cubilete fué levantado, pero debajo de él no pareció el individuo. Habia cumplido su palabra, se habia escamoteado á sí mismo. El comisario y sus agentes se quedaron estupefactos; pero comprendiendo que la broma no podia ir mas lejos, comenzaron á buscar, y en reducido cajon de mesa mágica, muy disimulado entre las molduras hallaron al prestidigitador muy acurrucado y con tal arte, que parecia imposible que cupiera su persona en tan limitado continente.

Entonces se verificó el verdadero escamoteo; B.. fue conducido al depósito de policia.

Local y Provincial

Desde ayer está abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran por la Depositaría-pagaduría de esta provincia.

En Villarrabé está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal, que puede solicitarse en término de 15 dias.

Ya ha sido firmada, al cabo de diez y ocho meses y pico, la orden de pago de la consignación que le corresponde, á favor del maestro que fué de la escuela pública de niños de Torremormojon, hoy jubilado, don Valeriano Gonzalez.

En termino de Grijota y aguas del Canal de Castilla ha sido hallado á las 4 de la madrugada de hoy el cadaver de Brígida Calleja, de 77 años de edad, que una media hora antes habia salido de su casa en el citado pueblo.

El juzgado entiende en el asunto.

Según el programa anunciador de la corrida que tendrá lugar el domingo próximo en la Plaza de Toros de esta capital, se lidiarán en competencia 6 toros, tres con divisa blanca de la acreditada ganadería de Pedraja del Portillo y tres con divisa celeste de la de D. Francisco Gomez, del Colmenar.

Los espadas son: Francisco Parrondo (*El Oruga*); Casto Diaz y Suturnino Sacristan (*El Tarro*).

La entrada general costara una peseta cincuenta céntimos.

Por Gobernación se publica en la *Gaceta* una órden disponiendo que no debe confiarse á los veterinarios militares el desempeño de cargos civiles oficiales relativos á la profesión veterinaria más que en aquellos casos en que no existan en la localidad veterinarios no afectos al ramo de Guerra.

Uno de los cuadernos más notables de la popular *Biblioteca* PARA TODO EL MUNDO, es el 52 que acaba de publicarse, formando un bonito tomo con elegantes cubiertas, y conteniendo infinidad de dibujos de los reputados artistas Sres. Nicolau Cotanda, Gasch, Navarro, Luis Ramón, Almar, Roger, Ferrer, Genovés y otros; y artículos y poesias de los distinguidos escritores Luis Taboada, Sinesio Delgado, Manuel del Palacio, Zahonero, Genovés, Bonet, Menendez Pidal, Coula, etc., etc,

Recomendamos nuevamente á nuestros lectores dicha agradable y amena publicación, cuyos cuadernos solo cuestan la insignificante suma de 30 céntimos, y se expenden en todas las librerias.

Esta tarde á las 6, se han reunido los velocipedistas de esta capital para ultimar los detalles de las carreras provinciales preparatorias que han de tener lugar el segundo dia de feria.

Segun tenemos entendido, las carreras serán:

1.ª Despejo de la pista por todos los carreristas.

2.ª Carrera de biciclos.—2.000 metros.

3.ª Otra de triciclos.—Igual distancia.

4.ª Otra de biciclos.—1500 metros.

5.ª Otra de bicicletas.—2000 metros.

6.ª Marcha de lentitud.—200 metros.

7.ª *Handicap*; toda clase de máquinas.—4000 metros.

8.ª Carrera de cintas.

Los jóvenes aficionados tienen grandes esperanzas de que la fiesta resulte muy brillante.

Hasta pasado mañana podrán inscribirse los velocipedistas de la provincia á quienes los de la capital verian con gusto tomando parte en el concurso.

Teniamos muy buena noticias de la compañia de zarzuela que ha de actuar en este teatro y como confirmación de este rumor, encontramos en *La Concordia* de Vitoria la siguiente reseña, que reproducimos para conocimiento del publico.

«El viérnes se puso en escena la zarzuela, «El Postillon de la Rioja,» de los Sres. Olona y Oudrid, que siempre se oye con gusto y mucho más cuando se representa por una Compañia como la que actúa en nuestro coliseo. Estuvo muy bien caracterizaba en sus dos papeles distintos de vieja y jóven Baronesa del Olmo la Sra. Franco de Salas, cantando con la maestria que le es propia, y el Sr. Beltrami haciendo un *Postillon* de verdad, acomodándose en la declamación y canto, á las diferentes situaciones de su papel, contribuyendo mucho para el buen conjunto de la representación los Sres. Romero, Guzman, Grajales y Neira.

Para conclusión púsose en escena «La Iluminada» que nos hizo pasar un buen rato, recordando la preciosa partitura de «La Bruja.» Se repitió la jota que dijo muy bien el Sr. Romero, así como el bateo del coro de los niños, parodia de la escena de los pelotaris.

«Los diamantes de la corona» zarzuela, de los Sres. Camprodon y Barbieri, que anoche se representó obtuvo una acabada interpretación siendo muy bien dicho el coro de los bandidos del acto primero, que fué aplaudido, así como el duo de tiples del segundo, cantado por las Sras. Cortés y Gomez pero donde rayó á gran altura la primera de éstas, fué en el aria del tercero, obteniendo una gran ovación los Sres. Beltrami, Guzman y Romero que estuvieron bien en sus papeles, cumpliendo los demás artistas.

La orquesta bien dirigida por el maestro Bauza, que cada dia demuestra más y mas lo mucho que vale.

Con ningun ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Píldoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

Notas mercantiles.

Valladolid, 3.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 300 fanegas de trigo que se pagaron á 37 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 36,50 á 37,75 reales.

El Corresponsal.

Rioseco, 3.—Han entrado 400 fanega de trigo.

En partidas se ofrecen à 36 y 36,50.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 4 (2,45 t.)

Los conjurados aumentan sus ataques contra Sagasta.

Se insiste en que Camazo no concurrirá á la reunión de la mayoría.

Son horribles los detalles que se reciben de la catástrofe ocurrida en Pensilvania.

Cultos

Miércoles,—San Bonifacio y Santa Zenaida.

FLOR CASTELLANA
(marca registrada.)
VINO DE MESA
Cosechero,
EUMENIO RODRIGUEZ.

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, os que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

VENTA DE CASA.

A voluntad de sus dueños se hace en subasta extrajudicial de la sita en esta ciudad y su calle Mayor principal, núm. 71, á las 12 de la mañana del dia 9 del corriente en el despacho del Procurador Ortega, calle de San Juan, núm. 10, pral. donde se dará razón del precio y condiciones.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

EL HIERRO
BRAVAIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en paises cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es dificil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMÁCIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita.* Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES

por

D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

MESON EN VENTA Ó RENTA.

Se halla uno situado en la plaza próximo á la carretera en el pueblo de Perales; dirigirse á D. Juan Garcia Aparicio en Grijota.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley exprésa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

MAQUINA DE COSER

Se vende una de pié y su autor Wilson; dirigirse Plazuela de Santa Marina, núm. 7.

SOMBRERERIA

DE

SATURNINO GONZALEZ.

76, Mayor principal, 76.

Con motivo de la defunción de mi señor primo D. Aureo Calvo sombrerero que fué de esta capital, tengo el honor de poner en conocimiento de su clientela que he quedado al frente de todos los encargos referentes al ramo de sombrerería pendientes de terminación.

Al mismo tiempo he de manifestar que me honraré con el que se digne favorecerme con sus encargos que efectuaré como hasta aquí he venido haciendo con prontitud, economia y esmero, sugetándome en un todo á las últimas novedades de Paris y Madrid contando para ello con las mejores casas del extranjero y nacionales.

Para los señores eclesiásticos tengo igualmente un buen surtido en todo lo perteneciente á tan digna clase á cuyo artículo me he dedicado con preferencia, no dudando poder cumplir con todos los deseos.

76, Mayor principal, 76.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

SE VENDEN

Un mostrador, mesas y bancos propios para establecimientos de bebidas ó figones.

Tambien se venden varias corambres para vino, y otros objetos.

Plazuela de los Doctrinos, número 8, inmediato al Grupo Escolar.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.